

# Prevención en Materia de Delitos ElectORAles y Equidad en la Contienda

## Curso en línea

### Convocatoria abierta a todo el público

El curso se impartirá del 27 de mayo al 14 de junio de 2019

Curso gratuito, limitado a 3,000 personas

**Objetivo.-** Prevenir los delitos electorales en los que pueden incurrir las y los servidores públicos para promover la correcta actuación y ejercicio de sus funciones de acuerdo con una práctica profesional bajo los principios institucionales éticos.

**Modalidad.-** Este curso está diseñado en la modalidad a distancia en línea, es totalmente autogestivo, es decir, el estudio y el aprendizaje son autónomos, por lo que las y los participantes no contarán con el apoyo de un tutor.

#### Contenido

##### Unidad 1.

Autoridades electorales.

##### Unidad 2.

Proceso electoral.

##### Unidad 3.

Delitos electorales cometidos por servidoras y servidores públicos.

##### Unidad 4.

Imparcialidad y equidad en la contienda electoral.

##### Unidad 5.

Denuncia de delitos electorales ante la FEPADE.

##### Unidad 6.

Compromiso por el blindaje electoral.

**Evaluación.-** Las y los participantes que acrediten el curso, podrán descargar una CONSTANCIA electrónica de participación.

#### Registro en línea:

de las 11:00 a las 18:00 horas del 14 de mayo de 2019 o hasta cubrir el número de participantes, lo que suceda primero, en el siguiente link:

<https://www.te.gob.mx/formulario/blindajeElectoralMayo14/>

#### Envío de matrículas y contraseñas:

Viernes 24 de mayo de 2019 antes de las 17:00 horas

Mayores informes:

Escuela Judicial Electoral

Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra, Director de Capacitación Externa

E-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx

Teléfonos: 01(55)5722-4000 extensiones 4081, 4177, 4269